



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

13 DE DICIEMBRE DE 2023

No. 1255

### Í N D I C E

#### Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se Expropia el inmueble registralmente identificado como fracción restante del predio denominado “Granja la Pastora” ubicada en el antiguo camino a Cuauhtepc, colonia La Pastora, Delegación Gustavo A. Madero, identificado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda como Avenida Puerto de Mazatlán número 289, colonia La Pastora, Alcaldía Gustavo A. Madero (segunda publicación) 4

#### ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

##### Autoridad del Centro Histórico

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la publicación del Manual específico de operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos con número de registro MEO-COTECIAD-ACH-23-45245A50 9

#### ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

##### Instituto de Educación Media Superior

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las modificaciones a su Estatuto Orgánico, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 23 de marzo de 2005 10

##### Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Lineamientos para recibir, canalizar y dar seguimiento a solicitudes y quejas de la ciudadanía por incumplimientos de las disposiciones en materia de planeación 11

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Lineamientos para la emisión de dictamen técnico para la actualización o modificación de uso de suelo de alto impacto 12
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Lineamientos de austeridad y ahorro para el ejercicio 2023 13
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán consultarse los Lineamientos para la participación social y la consulta pública en el proceso de formulación de los instrumentos de planeación de la Ciudad de México 14
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán consultarse los Lineamientos para la formulación de Programas de Ordenamiento Territorial de las demarcaciones territoriales 15
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultado el Protocolo para la prevención y atención de la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el Instituto 16
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Lineamientos para la formulación de Programas de Gobierno de las Alcaldías de la Ciudad de México 17
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán consultarse Lineamientos para el desarrollo y funcionamiento de las Unidades Administrativas Especializadas en los entes de la Administración Pública Local que determine el Instituto, así como, las Alcaldías de la Ciudad de México 18

## ALCALDÍAS

### Alcaldía en Azcapotzalco

- ◆ Aviso mediante el cual se informa la liga electrónica para acceder al Acuerdo de creación del Sistema de Datos Personales denominado “Sistema de Datos Personales de los solicitantes a participar en recorridos turísticos e Histórico-Culturales en Azcapotzalco” 19
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que se publica el Padrón de Beneficiarios de la acción social “Alimentación a niñas y niños inscritos en los Centros de Desarrollo Infantil Cendi’S para el ejercicio fiscal 2022” 21

### Alcaldía en La Magdalena Contreras

- ◆ Nota Aclaratoria al *Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria para participar en el concurso “Carrera navideña (rama varonil y femenil)” como parte de la línea de acción denominada “Apoyos y estímulos (premios)” para el ejercicio fiscal 2023* 22

### Alcaldía en Milpa Alta

- ◆ Nota Aclaratoria al *Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social “Apoyos económicos para personas con discapacidad congénita y/o adquirida, y enfermedades terminales en una Alcaldía con valores” para el ejercicio fiscal 2023* 25

## CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.-** Licitaciones Públicas Nacionales con números LPN/SGIRPC/DEAF/001/2024 a LPN/SGIRPC/DEAF/003/2024.- Contratación de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular compuesto de motocicletas, servicio integral de limpieza a los inmuebles para el ejercicio 2024 y servicio de herramientas de ofimática colaborativa Workspace del periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2024 26

Continúa en la Pág. 2

Viene de la Pág. 2

- ◆ **Secretaría de Seguridad Ciudadana.-** Policía Bancaria e Industrial.- Licitaciones Públicas números 30001072-01-2024 a 30001072-04-2024.- Convocatoria 01.- Contratación del servicio hospitalario de segundo nivel, con atención de consultas de especialidades para pacientes internos y externos, así como estudios de laboratorio y gabinete, necesarios para pacientes internos, análisis clínicos y estudios de gabinete, dispensación de medicamento, así como de suministro de oxígeno medicinal 28
  - ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.-** Licitación Pública Nacional número LPN/ALIZTP/DGA/001/2024.- Contratación del servicio integral de limpieza de oficinas 29
  - ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.-** Licitación Pública Nacional número LPN/ALIZTP/DGA/002/2024.- Contratación del servicio de gas L.P. 31
  - ◆ **Alcaldía en Miguel Hidalgo.-** Licitaciones Públicas Nacionales números 30001026-001-24 a 30001026-009-24.- contratación de servicio de recolección y transportación de residuos, y tiraderos clandestinos en la vía pública, servicios de limpieza urbana y, recolección y disposición de heces caninas, servicio de limpieza a inmuebles, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a centros acuáticos, servicios de mantenimiento a áreas verdes, poda de saneamiento y corte de raíz, servicios de logística y eventos culturales, adquisición de alimentos para Cendi´S”, suministro de gas licuado de petróleo, y arrendamiento de vehículos y patrullas 33
  - ◆ **Fiscalía General de Justicia.-** Licitaciones Públicas Nacionales números LPN/FGJCDMX/DACS-012/2024 a LPN/FGJCDMX/DACS-014/2024.- Convocatoria Múltiple No. 010-2024.- Contratación de servicios de sanitización y desinfección de alto nivel, servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo con servicio de emergencia a elevadores y montacargas, así como los servicios de interpretación y traducción en lenguas indígenas, así como la elaboración de dictámenes culturales y lingüísticos 37
  - ◆ **Fiscalía General de Justicia.-** Licitación Pública Nacional número LPN/FGJCDMX/DACS-021/2024.- Convocatoria No. 013-24.- Adquisición de abarrotes y perecederos 39
  - ◆ **Fiscalía General de Justicia.-** Licitación Pública Internacional número LPI/FGJCDMX/DACS-054/2023.- Convocatoria No. 048-23.- Computadora de escritorio y portátil 41
- EDICTOS**
- ◆ Juicio Providencias Precautorias.- Expediente número 17/2020 (tercer publicación) 43
  - ◆ Declaración Especial de Ausencia.- Expediente número 880/2023 (tercer publicación) 45
  - ◆ **Aviso** 46

## ALCALDÍA EN MILPA ALTA

**DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA, Alcaldesa en Milpa Alta**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4 y 122 apartado A base VI inciso a y c de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 52 numerales 1 y 4, 53 apartado A, numerales 1, 2 fracciones VIII, XI y XXI, 12 fracciones VIII y XV, apartado B numerales 1 y 3 inciso a) fracciones XXXIV y XXXV de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 3, 29 fracciones VIII y XVI, 30, 31, 35 fracción I y II y 71 fracción VI de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículos 3 fracciones I y IX, 32, 33, 38 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 4, 34, 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículo 11 de la Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de México, así como en “Lineamientos para la Elaboración de Acciones Sociales 2023”, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 12 de octubre de 2021, y

### CONSIDERANDO

Que, con fecha 16 de agosto de 2023 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 1171, vigésima primera época, en las páginas 32 a la 38, el **AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL “APOYOS ECONÓMICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONGÉNITA Y/O ADQUIRIDA, Y ENFERMEDADES TERMINALES EN UNA ALCALDÍA CON VALORES” QUE SE LLEVARÁN A CABO EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Que entre las facultades conferidas al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALUA) se encuentra la de analizar, valorar y en su caso, aprobar la implementación de Acciones Sociales de todas las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México y las Alcaldías; por ello, se sometió a la aprobación consideración del citado Consejo la propuesta de la Nota Aclaratoria del Aviso y considerando la autorización expedida mediante número de oficio CECDMX/PRESIDENCIA/49/2023 se emite, la siguiente:

**NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL “APOYOS ECONÓMICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONGÉNITA Y/O ADQUIRIDA, Y ENFERMEDADES TERMINALES EN UNA ALCALDÍA CON VALORES” QUE SE LLEVARÁN A CABO EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

En la página 35, Numeral 1 del apartado 10 Requisitos de acceso.

#### Dice:

##### Para discapacidad:

1. Copia Legible del INE y original (sólo para cotejo). De ser menor el beneficiario (Documento de padres o tutores en su caso).

##### Para enfermedades terminales:

1. Copia Legible del INE y original (sólo para cotejo). De ser menor el beneficiario (Documento de padres o tutores en su caso).

#### Debe decir:

##### Para discapacidad:

1. Copia Legible del INE y original (sólo para cotejo). De ser menor el beneficiario o mayor de edad, que por su discapacidad o situación de salud no pueda moverse, documento de padres o tutores en su caso.

##### Para enfermedades terminales:

1. Copia Legible del INE y original (sólo para cotejo). De ser menor el beneficiario o mayor de edad, que por su discapacidad o situación de salud no pueda moverse, documento de padres o tutores en su caso.

### TRANSITORIOS

**Único.-** Publíquese la presente Nota Aclaratoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 06 de diciembre del año 2023.

(Firma)

**DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA**  
**ALCALDESA EN MILPA ALTA**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México  
**MARTÍ BATRES GUADARRAMA**

Consejero Jurídico y de Servicios Legales  
**NÉSTOR VARGAS SOLANO**

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos  
**JUAN ROMERO TENORIO**

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios  
**Yael RAMÍREZ BAUTISTA**

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones  
**EDGAR ULISES RODRÍGUEZ INIESTA**

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios  
**SAID PALACIOS ALBARRÁN**

**INSERCIONES**

Plana entera.....	\$ 2,390.00
Media plana.....	\$ 1,285.00
Un cuarto de plana .....	\$ 800.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

**Consulta en Internet**  
[www.consejeria.cdmx.gob.mx](http://www.consejeria.cdmx.gob.mx)

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.  
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,  
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.  
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.  
[www.comisa.cdmx.gob.mx](http://www.comisa.cdmx.gob.mx)

**IMPORTANTE**

**El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor**

(Costo por ejemplar \$26.50)